REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000018

RESOLUCION No. 99.1.1.1. 2150

OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO.

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía TRANSPORTES URBANO RIOPANO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de agosto de 1999, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías mediante Memorando No. DJC.99.1644 de 2 de septiembre de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM 99039 de 26 de abril de 1999

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSPORTES URBANO RIOPANO CIA. LTDA., con domicilio en el Tena, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Tena.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Tena en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 3 SET. 1999

Dr. Oswaldo Rojas H.

MMC/icv.

pasa.....

Viene.....

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA.

CERTIFICACION:

QUEDA REGISTRADA LA PRESENTE RESOLUCION No. 2150, DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, EN EL TOMO "7", MERCANTIL, CON EL NUMERO "052", REPERTORIO NUMERO "1060", DEL AÑO 1999. -

CERTIFICO:

Tena, a 13 de Septiembre de 1999

Ruc. 1760009280001

REG. DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA

TENA — NAPO ECUADOR

MERY VILLACRES DE TA...

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA